

Atención

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Se sospecha que puede dañar al feto. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos drásticos en peces. Evitar respirar el polvo o el gas / la niebla / los vapores o el aerosol. Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido.



EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación: Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, enjuáguese la boca. No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.



UFI:
5UQ0-TOCN
300N-SQ2J

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

Mitigación de riesgos en la manipulación

En cultivos al aire libre de repollo, brécol, espinaca, patata, lechuga, berro, mastuerzo, canónigo, escarola, achicoria (hojas), brota, mostaza china, berro, mostaza (incluida, las especies de Brassica), melón y sandía, el aplicador debe utilizar guantes durante las operaciones de mezcla/carga del equipo y en aplicación manual con mochila. En el caso de emplear envases de 10 L, para todos estos cultivos será necesario en las operaciones de mezcla/carga, en aplicaciones mediante pulverización normal con tractor o manual con mochila, el empleo de guantes de protección química, siendo además necesarios en aplicación mediante pulverización manual con mochila. En los cultivos de cebolla, coliflor, colirrábano y coles de Bruselas en las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo y aplicación mediante pulverización normal con tractor o manual con mochila, será necesario emplear ropa de trabajo y guantes de protección química. Solo será necesario el empleo de ropa de trabajo en aplicaciones mediante pulverización normal con tractor. En invernadero, el aplicador deberá utilizar guantes durante la mezcla/carga (guantes de protección química en el caso de emplear envases de 10 L) y además, durante la aplicación ropa de protección adecuada tipo 4 (de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005+A1: 2009), y en la aplicación con equipos automáticos se utilizarán guantes durante la mezcla/carga (guantes de protección química si el envase es de 10 L). Durante la aplicación del producto, el aplicador utilizará el equipo de protección personal adecuado. No realizar actividades que impliquen un contacto prolongado con el cultivo tratado (más de 2 horas) hasta al menos: 12 días después de la aplicación en repollo, 7 días después de la aplicación en lechuga, 3 días después de la aplicación en melón, 1 día después de la aplicación en calabacín y pepino. Se deberá respetar un período de reentrada de 48 horas en cebolla, col de Bruselas, coliflor y colirrábano. Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. Lávase toda la ropa de protección después de usarla. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases

Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SIGFITO).



Volare®

COMPOSICIÓN:
fluopicolida 0,25% p/v (02,5 g/L) + propamocarb
52,5% p/v (525 g/L), equivalente a hidrocloreto
de propamocarb 02,5% p/v
(025 g/L)

1 L Contenido neto

Fungicida antimildiu para hortalizas y patata

Suspensión concentrada (SC)

GRUPO 43 | 28 FUNGICIDAS

Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta.
Uso profesional agrario.



Fabricado por:
Bayer S.A.S.
74 rue Gorge de Loup
69009 Lyon
Francia

Inscrito en el Registro Oficial de Productos
y Material Fitosanitario con el número: 25.351

Inscrito y
distribuido por:
Bayer CropScience, S.L.
Av. Baix Llobregat, 3 - 5
08970 Sant Joan Despi
Barcelona
Tel. 93 228 40 00

www.cropsience.bayer.es

Volare® es un fungicida a base de fluopicolida y propamocarb para el control de mildiu en hortalizas y patata.

Aplicaciones autorizadas: Achicoria (hojas), Canónigo, Escarola, Espinaca, Lechuga y Rúcula contra Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae; Barbarea, Berro, Mastuerzo, Brécol, Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica; Col de Bruselas, Coliflor y Repollo contra Mildiu de las crucíferas; Hyaloperonospora parasitica; Calabacín, Melón, Pepino y Sandía contra Mildiu de las cucurbitáceas; Pseudoperonospora cubensis; Cebolla contra Mildiu de la cebolla, Peronospora destructor; Colirrábano y Mostaza China contra Peronosporaceae; Patata contra Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans.

Dosis y modo de empleo: Aplicar en pulverización normal, al aire libre mediante aplicaciones manuales y con tractor y barra, y en invernadero, mediante equipos de aplicación automáticos, tractor con cañón desde el exterior y aplicación manual con lanza o pistola sólo cuando el cultivo no supere el metro de altura. **Pepino y calabacín.** En invernadero, Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 140-160 mL/LH y con un máximo de 2 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días. **Melón y sandía.** Al aire libre y en invernadero. Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 140-160 mL/LH, con un máximo de 2 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días y un volumen de caldo al aire libre de 400-1.200 L/ha. **Lechuga.** Al aire libre. Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 1,4-1,6 L/ha. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha. **Achicoria (hojas), barbarea, berro/mastuerzo, brotes tiernos (incluidas las especies de Brassica), canónigo, escarola, mostaza china y rúcula.** Al aire libre. Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 1,4-1,6 L/ha. Efectuar un máximo de 1 aplicación por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha. **Espinaca.** Al aire libre. Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 1,6 L/ha. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 a 10 días y un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha. **Brécol y repollo.** Al aire libre. Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 1,6 L/ha. Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha. **Col de Bruselas, coliflor, colirrábano.** Al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña a la dosis de 1,6 L/ha desde el estadio de 3 hojas desplegadas hasta que terminen de formarse las cabezas, mediante pulverización normal con tractor o manual con lanza/mochila. Emplear un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha. **Patata.** Aplicación foliar de manera preventiva a la dosis de 1,2-1,6 L/ha. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-10 días y un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha. No aplicar en suelos drenados. **Cebolla.** Al aire libre. Efectuar 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días desde el engrosamiento y la elongación de las hojas hasta el inicio de la senescencia, mediante pulverización normal con tractor o manual con lanza/mochila. Emplear una dosis de 1,6 L/ha y un volumen de caldo de 500-1.000 L/ha.

Plazo de seguridad: Entre el último tratamiento y la recolección: 1 día en calabacín y pepino, 14 días en achicoria (hojas), barbarea, berro, mastuerzo, brécol, brotes tiernos (incluidas las especies de Brassica), canónigo, col de Bruselas, coliflor, colirrábano, escarola, espinaca, lechuga, mostaza china, repollo y rúcula, 3 días en melón y sandía, 7 días en cebolla y patata.

Observaciones: En espinaca no aplicar en condiciones de extrema temperatura o cuando el cultivo esté estresado. Adicionalmente, se recomienda realizar una prueba previa si no se tiene experiencia con el producto en la variedad cultivada. Los ingredientes activos, fluopicolida y propamocarb, no presentan resistencias cruzadas con fungicidas antimildiu conocidos. Al tratarse de una combinación de materias activas de diferente modo de acción, la aparición de cepas resistentes es muy poco probable. Para evitar la aparición de resistencias, respetar estrictamente las limitaciones de esta etiqueta en el número de aplicaciones por campaña. Es aconsejable que las aplicaciones de Volare® se alternen con fungicidas pertenecientes a diferentes familias químicas. Para más información, consulte el calendario de aplicaciones que precise más aplicaciones que las autorizadas para Volare®. Para evitar residuos en los cultivos sucesivos, en un mismo terreno de cultivo y en un año natural, no deberá aplicarse Volare® más de 2 veces, ni tampoco deberán realizarse tratamientos adicionales con ningún otro producto que contenga fluopicolida. No es aconsejable cultivar bonitos, maíz dulce, leguminosas verdes o secas, cardo, ajo, hinojo o alcachofa, hasta pasados 2 años desde la última aplicación de Volare®. En el caso de cultivos que vayan a ser exportados fuera de la UE, se aconseja confirmar la existencia de LMRs en los países de destino.

Nota: Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta, son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosas factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.



Bayer

Lote y fecha de fabricación:
Ver marcado impreso.

ES79700629N